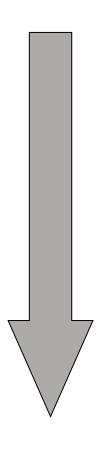


COMUNICADO Nº 182/2022

FECHA:	18/08/2022
RAMA:	SUPERIOR ARTÍSTICA
EMITE:	SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA
DESTINO:	DIRECTIVOS / SECRETARIOS / DOCENTES
овјето:	CONVOCATORIAS POR DIFÍCIL COBERTURA CORRESPONDIENTE A LA ESCUELA DE MÚSICA POPULAR DE AVELLANEDA.
TRANSCRIBE:	Área Comunicados

SECRETARIA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA DIFUNDE LAS SIGUIENTES CONVOCATORIAS POR DIFÍCIL COBERTURA DE LA ESCUELA DE MÚSICA POPULAR DE AVELLANEDA DE LAS ASIGNATURAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:



Provincia de Buenos Aires Dirección General de Cultura y Educación Subsecretaría de Educación Dirección de Educación Artística

ESCUELA DE MUSICA POPULAR DE AVELLANEDA



INSTITUCIÓN: ESCUELA DE MUSICA POPULAR DE AVELLANEDA

ASUNTO: **DIFÍCIL COBERTURA**

ÁREA: FORMACIÓN BÁSICA

ASIGNATURA: INSTRUMENTO CLARINETE

CICLO LECTIVO: 2022

<u>DIFUSIÓN</u>: 16/08/22 al 23/08/22 <u>INSCRIPCIÓN</u>: 24/08/22 al 30/08/22 ASISTENCIA TÉCNICA: 22/08/22 a las 17 Hs.

ENTREVISTA: a confirmar

CONDICIONES:

Los aspirantes deberán presentar al momento de la inscripción un Proyecto Pedagógico que se acompañará de un archivo con Antecedentes Profesionales y Educacionales completos, Incluyendo fotos de DNI y títulos si los tuviera. En la evaluación del proyecto se tendrán en cuenta la coherencia y claridad del diseño, pautas de acreditación y criterios de evaluación, relación entre contenidos y propuestas de actividades, estrategias de intervención didáctica, objetivos y fundamentación de lo expuesto.

En las instancias de entrevista y demostración práctica el aspirante deberá demostrar amplio dominio de los contenidos de la asignatura, así como coherencia y claridad en las ideas propuestas en relación a la función educativa a la que aspira. En la evaluación de los proyectos y en el criterio de selección de los aspirantes se tomarán como eje los lineamientos académicos y pedagógicos del Área.

La documentación deberá enviarse a <u>coberturas@empa.edu.ar</u> consignando en el asunto, en mayúsculas, nombre de la asignatura y área de la misma.

El envío debe constar solo de dos (no más de dos) archivos en formato PDF: Uno con el proyecto pedagógico y otro con los antecedentes y documentación requerida.

Las pautas y programas de la asignatura, guía para la elaboración del proyecto y Disposición Nº 10/20, entre otras, que describen el marco normativo, se adjuntan a la presente convocatoria, y estarán a disposición de los aspirantes en la página de la Escuela: www.empa.edu.ar o en la Biblioteca de la escuela – email: biblioteca@empa.edu.ar

La Institución ofrecerá una instancia de asesoramiento para la elaboración de los proyectos pedagógicos, destinado a todos los aspirantes que deseen participar: por zoom al siguiente enlace: ID de la reunión: 580 680 1986 / Código de acceso: EMPA- Vínculo:

https://us02web.zoom.us/i/5806801986?pwd=THBxNIVKL3FvRWhNd3FPd0kwS3pzUT09

COMISIÓN EVALUADORA

Titulares Suplentes

Directivo: FREYRE, PABLO ZINO, PATRICIA / NAVARRO, CLAUDIO / FARÍAS

GÓMEZ, JUAN

Par docente MONK, BERNARDO PANTYRER, MARTÍN

Par docente externo: VERA, EMILIANO HUNT, GUSTAVO

Alumno: REYES, FACUNDO

FERREYRA, MARÍA

Prof. PAPLO DAVIEL FREYRE DIRECTOR ESCUELA DE MUSICA POPUL AR

María Soledad Paez Inspectora Educación Artistica Distrito Avellaneda Disección de Inspección General

Velez Sarsfield 680 – TE: 4203-5772 http://www.empa.edu.ar

E-mail: empa@empa.edu.ar

Provincia de Buenos Aires Dirección General de Cultura y Educación Subsecretaría de Educación Dirección de Educación Artística

ESCUELA DE MUSICA POPULAR DE AVELLANEDA



INSTITUCIÓN: ESCUELA DE MUSICA POPULAR DE AVELLANEDA

ASUNTO: DIFÍCIL COBERTURA

<u>ÁREA:</u> FORMACIÓN BÁSICA <u>ASIGNATURA</u>: PRÁCTICA CORAL

CICLO LECTIVO: 2022

<u>DIFUSIÓN</u>: 16/08/22 al 23/08/22 <u>INSCRIPCIÓN</u>: 24/08/22 al 30/08/22 ASISTENCIA TÉCNICA: 22/08/22 a las 17 Hs.

ENTREVISTA: a confirmar

CONDICIONES:

Los aspirantes deberán presentar al momento de la inscripción un Proyecto Pedagógico que se acompañará de un archivo con Antecedentes Profesionales y Educacionales completos, Incluyendo fotos de DNI y títulos si los tuviera. En la evaluación del proyecto se tendrán en cuenta la coherencia y claridad del diseño, pautas de acreditación y criterios de evaluación, relación entre contenidos y propuestas de actividades, estrategias de intervención didáctica, objetivos y fundamentación de lo expuesto.

En las instancias de entrevista y demostración práctica el aspirante deberá demostrar amplio dominio de los contenidos de la asignatura, así como coherencia y claridad en las ideas propuestas en relación a la función educativa a la que aspira. En la evaluación de los proyectos y en el criterio de selección de los aspirantes se tomarán como eje los lineamientos académicos y pedagógicos del Área.

La documentación deberá enviarse a <u>coberturas@empa.edu.ar</u> consignando en el asunto, en mayúsculas, nombre de la asignatura y área de la misma.

El envío debe constar solo de dos (no más de dos) archivos en formato PDF: Uno con el proyecto pedagógico y otro con los antecedentes y documentación requerida.

Las pautas y programas de la asignatura, guía para la elaboración del proyecto y Disposición Nº 10/20, entre otras, que describen el marco normativo, se adjuntan a la presente convocatoria, y estarán a disposición de los aspirantes en la página de la Escuela: www.empa.edu.ar o en la Biblioteca de la escuela – email: biblioteca@empa.edu.ar

La Institución ofrecerá una instancia de asesoramiento para la elaboración de los proyectos pedagógicos, destinado a todos los aspirantes que deseen participar: por zoom al siguiente enlace: ID de la reunión: 580 680 1986 / Código de acceso: EMPA- Vínculo:

https://us02web.zoom.us/i/5806801986?pwd=THBxNIVKL3FvRWhNd3FPd0kwS3pzUT09

COMISIÓN EVALUADORA

Titulares Suplentes

Directivo: FREYRE, PABLO ZINO, PATRICIA / NAVARRO, CLAUDIO / FARÍAS

GÓMEZ, JUAN

Par docente LEAL CAPRIA, ÚRSULA PIPPO, ALEJANDRO / OJEDA, MATÍAS

Par docente externo: LANDEA, DANIEL WILLIE, MARINA

Alumno: BOSIO, EZEQUIEL

RLANCO, MELISA / MONTEJO, ARIANA

Velez Sarsfield 680 – TE: 4203-5772 http://www.empa.edu.ar

E-mail: empa@empa.edu.ar

Prof. PABLO DAVIEL FREYRE
DIRECTOR
ESCUELA BE MUSICA POPULAR
DE AVELLANTIDA

ría Soledad Páez Ayré
pectora Educación Artistica
Distrito Avellaneda
Distrito Avellaneda
Coción de Inspección Genera
D.G.C. y E.